

## SESIONES ORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 1275

### COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 6 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 15 de noviembre de 2006

SUMARIO: **Curso** de Inseminación Artificial de Vacunos, que se llevará a cabo entre los días 18 de octubre y el 6 de diciembre de 2006 en Bragado, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez.** (5.999-D.-2006.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el Curso de Inseminación Artificial de Vacunos que se dictará del 18 de octubre al 6 de diciembre del presente año en la ciudad de Bragado, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 24 de octubre de 2006.

*Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Juan P. Morini. – Eduardo A. Pastoriza. – Luis G. Borsani. – Susana M. Canela. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Marina Cassese. – Luciano R. Fabris. – Susana R. García. – Luis A. Ilarregui. – Carlos G. Macchi. – Julio C. Martínez. – Hugo Martini. – Adrián Menem. – José R. Mongeló. – Graciela Z. Rosso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio. – Federico M. West.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Curso de Inseminación Artificial de Vacunos que

se dictará del 18 de octubre al 6 de diciembre del presente año en Bragado, provincia de Buenos Aires.

*Julio C. Martínez.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Ana Berraute.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El curso está orientado a productores, personal de campo, jóvenes estudiantes, auxiliares de medicina veterinaria y toda aquella persona dedicada a la actividad ganadera que desee incrementar sus conocimientos y prácticas de una actividad sumamente importante en las tareas agropecuarias de hoy en día.

Se dictará la teoría en el Centro Regional Universitario del Oeste (anexo al Instituto Agrotécnico Bragado) ubicado en acceso a ruta nacional 5, o sea, avenida B. de Elizondo al 2.400. La práctica tendrá lugar en el campo del señor Néstor Aristi en cercanías de la ciudad de Bragado y habrá una visita a un centro de inseminación artificial de Saladillo.

El curso es libre y gratuito, y tiene cupo de participantes. Se entregará certificado a quienes aprueben el mismo. Organizan la Agencia INTA Proyecto Regional Ganadero y el Centro de Educación Agrícola de Bragado, cuyo director, el médico veterina-

rio José Martín Pildain, tendrá a cargo el dictado del mismo con el apoyo del ingeniero agrónomo Eduardo Cassina de INTA. Adhiere al evento la Sociedad Rural de Bragado.

Un aporte interesante que merece nuestro apoyo. Por ello, señor presidente, es que solicito la aprobación del presente proyecto.

*Julio C. Martínez.*